

CIBEC/INEP



B0028074

DE LA EDUCACION Y DEL DEPORTE
PROYECTOS EDUCACIONALES ESPECIALES

**PROGRAMA NACIONAL
DE ATENCION INTEGRAL
AL NIÑO
Y AL ADOLESCENTE
EN BRASIL**

F
362.7
B823p

1993

Livros Grátis

<http://www.livrosgratis.com.br>

Milhares de livros grátis para download.

**MINISTÉRIO DE LA EDUCACION Y DEL DEPORTE
SECRETARIA DE PROYECTOS EDUCACIONALES ESPECIALES**

**PROGRAMA NACIONAL
DE ATENCION INTEGRAL
AL NIÑO
Y AL ADOLESCENTE
EN BRASIL**

1993

EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

Murílio de Avellar Hingel
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

Sin ciudadano no hay democracia. Y sin educación no hay ciudadano. Tal vez más que en cualquier otro momento de la historia brasileña, hoy la educación es la grande prioridad nacional. En medio de la grave crisis económica que alcanza a todos los países subdesarrollados, está en curso en el Brasil un proceso de afirmación y perfeccionamiento de las instituciones democráticas. El pueblo toma en sus manos la decisión de sus destinos, coloca el gobierno al servicio del estado y el estado al servicio de la nación.

El gobierno se sintoniza con los principios tan claramente defendidos por la sociedad y da prioridad a la educación, sin la cual los derechos de la persona - entre ellos el ejercicio de la ciudadanía - se tornan letra muerta.

En el centro de esta profesión de fe firmemente asumida se coloca el niño. El es la prioridad de las prioridades.

*De esta opción deriva el concepto de **atención integral** al niño y al adolescente, aplicación práctica al sistema de enseñanza de los ciudadanos requeridos con el desarrollo infantil y juvenil, bandera empuñada por la nación cuando la sociedad, intensamente movilizada, adopta actitud positiva en relación con la educación.*

*Para hacerse efectiva esta actitud el gobierno brasileño concibió y está implantando el **Programa Nacional de Atención Integral** al Niño y al Adolescente, - PRONAICA, parcela importante de conjugación de esfuerzos que busca revertir la situación de carencia, en grado por veces alarmante, que afecta la mayoría de los niños y adolescentes brasileños.*

*La expresión clave para la comprensión del concepto que informa y orienta este Programa es **atención integral**. Lo que desea es posibilitar que*

las varias modalidades de **atención, indispensables al pleno desarrollo** infanto-juvenil, estén simultáneamente presentes en el momento oportuno.

Para que esto suceda, se concibió una estrategia que es participativa, democrática y así, coherente con los postulados básicos que orientan la evolución de la sociedad nacional y también eficaz, por cuanto moviliza todos los medios disponibles para la consecución de los objetivos en mira.

Tal estrategia contiene cuatro líneas maestras de acción.

La primera se refiere al involucramiento de la familia y de la comunidad en cuanto a la atención a las necesidades básicas del niño y del adolescente. La segunda prevee la responsabilidad conjunta de la familia, de la sociedad y del estado en la promoción del desarrollo infantil y juvenil. La tercera preconiza la integración de los varios servicios públicos indispensables, tales como los de salud, enseñanza, deportes, cultura, preparación para el trabajo, alimentación. Y la cuarta se relaciona con la garantía de acceso continuo a esos servicios.

La aplicación de esta estrategia presupone la observancia de las tres directrices que delimitan la programación: la descentralización, significando mayor participación de los estados y municipios en la atención al niño y al adolescente; la integración de las actividades del núcleo central del Ministerio de Educación y Deportes con aquellas desarrolladas por los demás órganos del propio MEC y de la administración federal en su todo; y la integración del sector público federal, estadual y municipal con las comunidades beneficiadas.

El Programa de Atención Integral al Niño y al Adolescente se desarrolla a través de ocho sub-programas, correspondientes a las áreas prioritarias de atención. Se consideran, en cada caso, las características de los diferentes momentos de la evolución infantil, las condiciones objetivas de las familias y el contexto social, económico y cultural de las respectivas comunidades.

Los subprogramas son los siguientes: Protección Especial al Niño y a la Familia; Promoción de la Salud del Niño y del Adolescente; Guardería

Infantil e Educación Pre-EScolar; Educación Escolar; Deportes; Cultura-Educación para el Trabajo; Alimentación.

Además de esos programas, son importantes dos conjuntos de actividades medio, cuya función es facilitar la ejecución de los sen/icios, integrar procesos y resultados, aportar tecnologías adecuadas y articular las instituciones envueltas. El primero de esos conjuntos visa proporcionar soporte tecnológico; el segundo, perfeccionar los métodos de gestión.

Así, este Programa, además de respetar la prioridad absoluta al niño, contribuye con la filosofía de la atención integral, que constituye aspecto innovador del sistema educacional del Brasil y realza la importancia conferida a la educación, considerada, actualmente, como la verdadera prioridad nacional.

Dentro de ese sentido amplio y hasta debido a su poyección como acción modificadora del comportamiento educacional y de la cultura social, la Atención Integral al Niño y al Adolescente es destacada en el plano Decenal brasileño del Programa Educación para Todos, promovido por la UNESCO y por la UNICEF.

LA CONCEPCIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

Concepción General

El Programa Nacional de Atención Integral al Niño e al Adolescente está concebido como un esfuerzo integrado para la solución del grave problema social que es la situación de gran parte de los niños y adolescentes brasileños.

Se justifica, inicialmente, por verificarse que las políticas sectoriales, de forma aislada, no atienden al abanico diferenciado de necesidades del niño, a lo largo de su proceso de desarrollo. La integración de acciones con vista a la atención integral pretende posibilitar que los varios tipos de atención, indispensables al pleno desarrollo infantil, sean prestados, en el momento adecuado, simultánea y articuladamente.

En efecto, varias experiencias con propósitos similares vienen siendo intentadas, a lo largo de la historia reciente del país, alcanzando resultados más o menos positivos, aunque enfrentando dificultades diversas, sea en términos de continuidad o de expansión. Y la cuestión de la infancia y de la adolescencia continua requiriendo grandes esfuerzos nacionales.

En este momento, en que la situación económica y social del país se presenta tan difícil y desafiadora, no hay como retardar la adopción de medidas profundas e innovadoras que visen asegurar, a los niños y a los adolescentes, un presente más digno y un futuro más promisor.

Cuando la cuestión es el niño, la sociedad viene adoptando actitudes positivas. Las propuestas pueden variar, las opiniones ni siempre son consensuales, las formas enunciadas para el enfrentamiento del problema pueden revestirse de características distintas, porque están basadas en premisas no coincidentes. Pero hay unanimidad cuando se coloca al niño como prioridad absoluta y hay convergencia cuando se reconoce que es necesario pasar del discurso a la práctica.

Por otro lado, como fue referido anteriormente, se está delante de una clara movilización internacional sobre el asunto, como base en la Declaración de los Derechos de Niño aprobada por la Organización de las Naciones Unidas, de la cual el Brasil es signatario. Y, al mismo tiempo, se evidencia una decisión nacional incuestionable, expresada en la Constitución de 1988 y reiterada por el Estatuto del Niño y del Adolescente.

En efecto, el cumplimiento de los Derechos Fundamentales de los Niños e de los Adolescentes, sintetizados en cuatro palabras claves y sus desdoblamientos - sobrevivência, desarrollo, protección y participación -sólo puede ser concretizado cuando los niños y adolescentes usufrúeren de **atención integral** por parte de sus familias, de las políticas públicas y de la sociedad en general.

Lo **nuevo**, en el Programa de Atención Integral al Niño y al Adolescente, se caracteriza sobre todo para buscar ofrecer condiciones para que ese proceso ocurra. Esto implica la necesaria formulación de una **política de atención integral**, así como:

- involucramiento de la Familia y de la Comunidad más próxima en el atendimento a las necesidades básicas del niño y del adolescente;
- responsabilidad conjunta del Estado, de la Sociedad y de la Familia en la promoción de los niños y de los adolescentes;
- Integración de los varios servicios públicos indispensables al pleno desarrollo de la infancia y de la adolescencia;
- garantía de acceso continuado a los servicios básicos.

En suma, el Programa tiene como objetivo la **atención integral**, entendida como co-responsabilidad del Estado, de la Sociedad y de la Familia y consubstanciada en la integración de acciones y servicios orientados al atendimento de las necesidades de desarrollo integral del niño, en los aspectos físico, psíquico, intelectual y de socialización. Así, esa integración se desarrolla en varios niveles sociales y administrativos,

objetivando una acción educacional lato sensu, para el cual se busca la intencions de varias políticas sociales, dirigidas para la promoción de los derechos del niño y del adolescente.

Principios y Directrices

El Programa de Atención Integral al Niño y al Adolescentes, visto como propuesta innovadora, se caracteriza por los siguientes principios y directrices:

a) reconocimiento de que el niño y el adolescente son sujetos de derechos;

b) reconocimiento de que el enfoque de la atención es al niño y al adolescente, entendidos como seres históricos, contextualizados y que por tanto, deben ser considerados tanto en términos individuales, como de su familia - grupo de referencia más inmediato - y de la comunidad en que viven;

c) compromiso del sector público con la garantía del derecho del niño al pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades;

d) esfuerzo de universalización de la atención a las necesidades básicas del niño y del adolescente, aunque priorizando medidas dirigidas a la población más pobre y desasistida.

e) reconocimiento de que la satisfacción de las necesidades básicas infantiles constituyen verdadera inversión, tanto desde el punto de vista social como económico y auténtica política preventiva y emancipatória;

f) compromiso con la oferta de servicios de cualidade para los niño, en oposición a las soluciones precariase improvisadas, parciales, discontinuas y meramente asistencialistas;

g) intersectorialidad, intercomplementariedade articulación de acciones y de compartimiento de responsabilidades entre los diversos sectores

sociales y administrativos, respetando los principios constitucionales de descentralización político-administrativo (entre los niveles federal, estadual, municipal) y de participación de la población en la formulación de políticas y control de acciones;

h) flexibilidad en términos organizacionales e programáticos, llevándose en cuenta la diversidad de contextos socio-culturales y las peculiaridades locales. En términos organizacionales, se prevee tres alternativas de implantación y materialización de la propuesta de **atención integral**:

- construcción de Unidades de Servicios específicos, los **CAIC's, Centros de Atención Integral al Niño**;

- formación de **CAIC's**, mediante adecuación o mejoría de servicios locales existentes.

En cuanto a la cuestión programática, un elenco mínimo de programas norteará la operacionalización local, de acuerdo con la diversidad de contextos socioculturales.

También las alternativas de gestión, las soluciones de financiamiento y las negociaciones dirigidas a la articulación de servicios asumirán diferentes facciones, conforme a las características locales.

i) carácter irradiador y diseminador de nuevas tecnologías, dentro de la Pedagogía de la **Atención Integral**.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO: LOS SUBPROGRAMAS

El Programa se consubstancia en diez sub-programas básicos, desarrollados articuladamente y con flexibilidad, en cada Unidad e Servicio.

Son previstos ocho subprogramas de carácter finalístico, que buscan contemplar áreas prioritarias de atendimento, llevando en consideración características referentes a los diferentes momentos de desarrollo del niño y del adolescente, así como situaciones peculiares de la familia y del contexto sociocultural. Son ellos:

- Protección Especial al Niño y a la Familia;
- Promoción de la Salud del Niño y del Adolescente;
- Guardería Infantil y Educación Pré-Escolar;
- Educación Escolar;
- Deportes;
- Cultura;
- Educación para el Trabajo;
- Alimentación.

Se destacan, todavía, dos líneas instrumentales que, recorriendo todo el Programa, subsídian a los demás subprogramas, ya sea facilitando la ejecución de los servicios, integrando procesos y resultados, ya sea fortaleciendo las propuestas mediante nuevas tecnologías, o posibilitando el compartimiento institucional de las responsabilidades por la ejecución programática. Por su naturaleza, esas líneas instrumentales se caracterizan, en verdad, como subprogramas:

- Soporte Tecnológico;
- Gestión.

Al lado de la evidente necesidad de que tales subprogramas estén compatibilizados entre sí, importa considerar que, a la vista de las caracte-

rísticas de cada grupo social a ser atendido, debe ocurrir su participación en la definición y calificación de los servicios a ser ofrecidos.

Esa forma de visualización de contenido programático es fundamental para que el grupo social sea efectivamente envuelto en el proceso y por consiguiente, se sienta comprometido con el funcionamiento de las Unidades de Servicios, contribuyendo, de todas las formas, para el éxito de emprendimiento como co-participante.

Algunos aspectos deberán ser considerados por los subprogramas:

a) la atención al niño y al adolescente tiene la más absoluta prioridad, admitida su extensión al núcleo familiar a que pertenecen y al grupo social como un todo;

b) los subprogramas serán desarrollador de forma integrada, sin prevalecimiento de uno sobre otro, utilizándose todos los medios y recursos disponibles para el alcance de las finalidades del Programa;

c) la acción integrada supone la articulación entre los diversos subprogramas y acciones, así como la articulación entre las agencias empeñadas en el proceso - Familia, sociedad y Estado - y entre las tres esferas del poder público - Unión, Estados y Municipios;

d) los servicios a ser prestados por el programa con carácter innovador, sólo llegarán a los usuarios por medio de recursos humanos movilizados, preparados y coordinados en sus acciones. En las Unidades de Servicio, cada subprograma tendrá, como **locus** operacional, un Núcleo de Servicios correspondiente.

Los subprogramas y acciones a seguir relacionados y presentados de forma resumida serán, por tanto, detallados y adecuados a nivel local:

Protección Especial al Niño y a la Familia - Aunque no se pretenda substituir acciones específicas de protección especial al Niño y al Adolescente en situación de riesgo personal, desarrolladas por otras entidades

propias, el Subprograma prevee espacio propio para esa acción emergencial, atendiendo no solo a la comunidad interna como a la externa, con asistencia jurídica y psicológica. El espacio podrá ser utilizado por entidades comunitarias, como los Consejos Tutelares, Consejos Municipales y Centros de Defensa.

Promoción de la Salud del Niño y del Adolescente - Este subprograma dará énfasis a la promoción de la salud, acompañamiento del crecimiento y del desarrollo, vacunaciones, salud bucal, alimentación y nutrición, asistencia a las gestantes y atendimento a los problemas específicos de la adolescencia. El Núcleo de Promoción de la Salud tendrá una interface permanente con las familias y las comunidades locales, desarrollando la interacción de sus actividades junto a la comunidad interna con actividades propias de los núcleos familiares, haciendo con que las acciones tengan continuidad y al mismo tiempo, efecto multiplicador junto a los demás miembros del núcleo familiar y comunitario.

Guardería Infantil y Educación Pré-Escolar - Atención diaria a los niños hasta la faja etaria de 6 años, comprendiendo guarda, higiene, alimentación y estimulación psicopedagógica.

Educación Escolar - Atención prioritaria a los niños de 7 a 14 años, a través de currículos modernos, abiertos y flexibles, diseñados para atender a la comunidad concreta y específica a que se destinan dentro de la riqueza pedagógica proporcionada por la integración con los demás subprogramas. Los espacios propios para este Subprograma podrán, con la acción integrada y articulada, optimizar la ocupación y ampliar la atención, sin los desvíos hoy registrados por los cupos exagerados de determinadas escuelas. El funcionamiento en otros días y horarios no lectivos propiciará la atención a otras demandas de la comunidad, inclusive la educación de jóvenes y adultos.

Deportes - Trasladándose de su tradicional y poco eficiente utilización como disciplina de Educación Física, el Subprograma Deportes visará las actividades universales (juegos, entretenimientos, academia, pasatiempo, iniciación deportiva) y de calificación deportiva (iniciación y entrenamiento

para niños y jóvenes con potencial deportivo), integrados con la de los demás subprogramas y con la comunidad. Los equipos propios también serán colocados a disposición de la comunidad local en los días y horarios no lectivos.

Cultura - Subprograma centrado en una biblioteca, funcionará como núcleo de difusión cultural, promoviendo la lectura individual y grupai, talleres de artes plásticas, música, teatro, expresión corporal, folclor, investigaciones sobre la comunidad, debates y reuniones, entre otras actividades. Sin embargo equipada para ser pieza importante en el apoyo didáctico a estudiantes, la biblioteca también abdica de su posición exclusivamente escolar para ejercer el papel más dinámico de biblioteca comunitaria.

Educación para el Trabajo - Las acciones de iniciación al trabajo, que visan la inserción de jóvenes en el mercado de trabajo no hon sido resultas satisfactoriamente, ocasionando la entrada prematura de los niños al mundo laboral. Entretanto, dentro del Principio de **Atención Integral**, lo que se pretende es enfatizar la Educación para el Trabajo desde el desarrollo psicomotor ofrecido por la guardería infantil y por la pre-escuela y que está también presente en los subprogramas Deportes, Cultura y otros. También se evita, de esa manera, que la simple iniciación al trabajo sea envuelta por componentes ideológicos que muchas veces llevan a la perpetuación de la pobreza por la limitación de las perspectivas de formación profesional.

Entre tanto, serán respetadas las demandas sociales y se dará énfasis también a subprogramas de reciclaje profesional para trabajadores de la comunidad local.

Alimentación - Aunque definidos por el Subprograma Salud, los aspectos nutricionales de la clientela atendida serán garantizados por un subprograma propio, que difiere del tradicional programa de merienda escolar por preocuparse con la dieta integral y no apenas con la complementación alimentada. Así, el niño recibirá, en el período de su permanencia en la Unidad, todas las comidas necesarias. En caso en que la demanda social recomendar, se procurará ofrecer alimentación en los

períodos no lectivos, a fin de evitar la reincidencia de dietas inadecuadas por las limitaciones socioeconómicas de las familias.

Soporte Tecnológico - Permitirá apoyo de nuevos medios didácticos y de comunicación, como la informática (administrativa y educativa) y la teleeducación. Tales medios, además de ser soporte inmediato al desarrollo de varios servicios, posibilitará mayor dinamismo a la capacitación permanente de los recursos humanos envueltos.

Gestión - Buscará la superación de los problemas comunes, la integración de los servicios y la movilización de la comunidad para la participación. Se enfatizará la gradativa autonomía de la Unidad, tanto en lo que se refiere a su mantenimiento físico y financiero, como a la operacionalización de su programación.

DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Se puede afirmar que los recursos humanos constituyen el factor principal del PRONAICA, pues es el elemento estructurador que permitirá la efectiva integración y la calidad de los servicios.

Son puntos fundamentales de esa valorización:

- movilización del alistamiento;

- reclutamiento, preferiblemente en nivel local, considerando el conocimiento y el compromiso con la realidad de cada comunidad y la capacidad de interferir en su desarrollo;

- adopción de formas de compensación, sin carácter discriminatorio, en relación con los recursos humanos que actúan en las áreas sociales;

- valorización de los recursos humanos de nivel medio, teniendo en vista la capacidad de su actuación como "agentes de cambio".

Por otro lado se prevé, en nivel central, regional y local, el trabajo integrado de equipos multidisciplinarios, convergente para los fines últimos del Programa.

La preparación y el entrenamiento de los recursos humanos serán hechos en dos momentos:

- a corto plazo, por el equipo central que entrenará los componentes de equipos regionales multiplicadores. Esos equipos regionales, por su vez, entrenarán los equipos locales. Ese momento envolverá, necesariamente, otras agencias formadoras de recursos humanos, con el objetivo de utilizar los recursos de que disponen y al mismo tiempo, revitalizados.

- a medio plazo, la formación de los recursos humanos se dará a través de las agencias específicas, debidamente revitalizadas por un proceso de interrelación con el PRONAICA.

FINANCIACIÓN

Con base en la gestión descentralizada y de carácter participativo, las responsabilidades con la financiación del **PRONAICA** son también compartidas, de acuerdo con la capacidad de los gobiernos estatales y municipales y de las comunidades locales.

La responsabilidad del gobierno **federal, en lo que se refiere al** financiamiento, consistirá en la elaboración del proyecto, de la construcción de la red física y su equipamiento, de la constitución y mantenimiento de los equipos de coordinación general y coordinaciones técnicas y en la realización de las investigaciones que alimenten el **PRONAICA** en su dinámica interna y externa, además de programas tradicionales de asistencia al educando, como alimentación, material escolar y libro didáctico.

Los gobiernos estatales participarán de la operación compartida y cooperarán financieramente con los municipios, siempre que sea necesario.

Los gobiernos municipales, a los cuales estarán vinculados los recursos humanos actuantes en las Unidades de Servicio, providenciarán los terrenos, participarán de la operación, valiéndose de recursos propios y cuando sea necesario, de la cooperación financiera de los gobiernos estatales y de las unidades comunitarias.

RESULTADOS ESPERADOS

Se pretende que, asegurada su continuidad y permanencia y considerando su amplitud, el **PRONAICA** propicié el alcance de los siguientes resultados:

- respeto efectivo a los Derechos del Niño y del Adolescente, conforme está establecido por la Constitución Federal y por el Estatuto del Niño y del Adolescentes;

- reducción de la tasa de mortalidad infantil y ampliación de los niveles de expectativa de vida;

- mejora de las condiciones de salud, mediante la atención especial al niño y al adolescente;

- mejora del cuadro educacional, especialmente en relación con la enseñanza del primer Grado, con repercusiones sobre la formación del niño y del adolescente y la iniciación para el trabajo;

- reducción del nivel de violencia contra niños y adolescentes;

- promoción social de las comunidades atendidas;

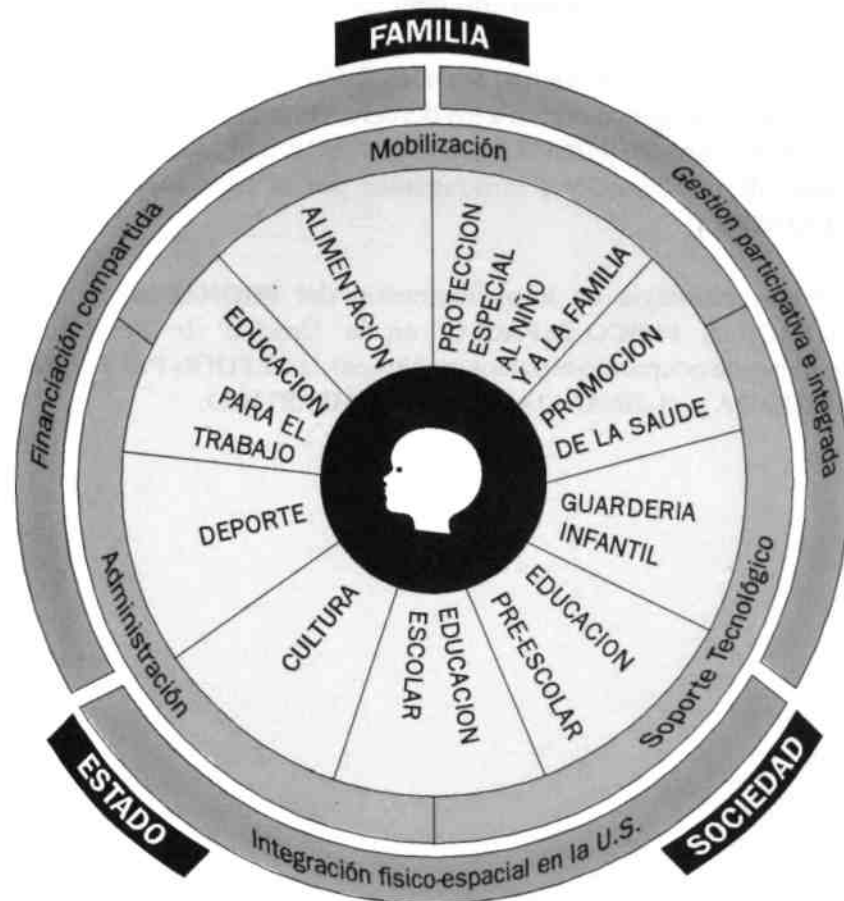
- difusión de la **Pedagogía de la Atención Integral** y su asimilación por la red de los servicios sociales básicos.

Los criterios y normas para el compartimiento de las acciones serán establecidos en instrumentos de convenio entre la Unión y las demás esferas administrativas envueltas.

INSTITUCIONES ENVUELTAS EN LA IMPLANTACIÓN DEL PRONAICA Niveles y Atribuciones

NIVELES	PAPELES	FUNCIONES	ACCIONES BÁSICAS
Central (Órganos Federales)	Instituciones Promotoras Coordenadoras	- Coordinación	- Comando general
		- Coordinación técnica	Establecimiento de normas y procedimiento para la prestación de cada servicio, así como criterios de control y auditoría.
Local (Órganos Estadales, Municipales y organizaciones comunitarias)	Instituciones Emprendedoras	- Organización local de los servicios y coordinación de su producción	- Mobilización de la comunidad - Coordinación ejecutiva local
	Instituciones operadoras	- Ejecución (producción de servicios)	Atención a la clientela en los servicios ofrecidos

ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE



ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

La atención integral del niño y el adolescente es responsabilidad conjunta del ESTADO, de la SOCIEDAD y de la FAMILIA.

El centro de la **atención integral** es el NIÑO.

Por tanto, los servicios sociales básicos, consubstanciados en SUBPROGRAMAS que atienden a los derechos fundamentales del niño, son nivelados por una ADMINISTRACIÓN INTEGRADA, fortalecidos por la constante MOBILIZACIÓN y enriquecidos por el permanente SOPORTE TECNOLÓGICO.

Como estrategia de implementación del **PRONAICA**, tenemos la INTEGRACIÓN FÍSICO-ESPACIAL en la Unidad de Servicios (no necesariamente ocupando espacios continuos), la GESTIÓN PARTICIPATIVA E INTEGRADA y el FINANCIAMIENTO COMPARTIDO.

Livros Grátis

(<http://www.livrosgratis.com.br>)

Milhares de Livros para Download:

[Baixar livros de Administração](#)

[Baixar livros de Agronomia](#)

[Baixar livros de Arquitetura](#)

[Baixar livros de Artes](#)

[Baixar livros de Astronomia](#)

[Baixar livros de Biologia Geral](#)

[Baixar livros de Ciência da Computação](#)

[Baixar livros de Ciência da Informação](#)

[Baixar livros de Ciência Política](#)

[Baixar livros de Ciências da Saúde](#)

[Baixar livros de Comunicação](#)

[Baixar livros do Conselho Nacional de Educação - CNE](#)

[Baixar livros de Defesa civil](#)

[Baixar livros de Direito](#)

[Baixar livros de Direitos humanos](#)

[Baixar livros de Economia](#)

[Baixar livros de Economia Doméstica](#)

[Baixar livros de Educação](#)

[Baixar livros de Educação - Trânsito](#)

[Baixar livros de Educação Física](#)

[Baixar livros de Engenharia Aeroespacial](#)

[Baixar livros de Farmácia](#)

[Baixar livros de Filosofia](#)

[Baixar livros de Física](#)

[Baixar livros de Geociências](#)

[Baixar livros de Geografia](#)

[Baixar livros de História](#)

[Baixar livros de Línguas](#)

[Baixar livros de Literatura](#)
[Baixar livros de Literatura de Cordel](#)
[Baixar livros de Literatura Infantil](#)
[Baixar livros de Matemática](#)
[Baixar livros de Medicina](#)
[Baixar livros de Medicina Veterinária](#)
[Baixar livros de Meio Ambiente](#)
[Baixar livros de Meteorologia](#)
[Baixar Monografias e TCC](#)
[Baixar livros Multidisciplinar](#)
[Baixar livros de Música](#)
[Baixar livros de Psicologia](#)
[Baixar livros de Química](#)
[Baixar livros de Saúde Coletiva](#)
[Baixar livros de Serviço Social](#)
[Baixar livros de Sociologia](#)
[Baixar livros de Teologia](#)
[Baixar livros de Trabalho](#)
[Baixar livros de Turismo](#)